

**1ª Jornada Nacional de Centros Educativos Terapéuticos
AIEPEsA y Universidad ISalud**

Octubre 2016

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina



“Dignidad, autodeterminación y acompañamiento desde la cosmovisión antroposófica”

Eje temático: Derechos Humanos y paradigmas en discapacidad.

Autora: Lic. Liliana Menéndez, Fundación Tobías.

“La solidaridad adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes.

Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia.”

Ernesto Sábato, Antes del fin.

Las conquistas sociales y los nuevos paradigmas basados en los derechos han permitido un gran avance en materia de visibilidad e inclusión de los diversos colectivos de personas con discapacidad.

Esta reivindicación enriqueció y amplió a su vez, la visión de los Derechos Humanos en general, sirviendo de modelo para otros grupos sociales excluidos.

Uno de los saltos cualitativos más importantes fue el dado por la “Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud” (CIF), aprobada el 22 de mayo de 2001 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde se abrió camino hacia “un nuevo modelo de comprensión de la discapacidad, que es tomada en cuenta como un hecho multifactorial en el que juegan un papel importante no sólo los déficits del individuo, sino la interacción con la sociedad y el ambiente”. La deficiencia es entendida como algo sometido a la influencia de factores sociales, como un fenómeno relacional y que sostiene que la presencia de deficiencia no implica que esté presente una enfermedad, lo cual busca superar el dualismo planteado por los modelos individual y social. En este sentido no hay individuos discapacitados, sino personas con determinados déficits que tienen otras potencialidades que pueden ser expresadas a partir de un adecuado acompañamiento.



Liliana Menéndez recibe una placa conmemorativa realizada por los jóvenes del Grupo de Pedagogía.

La CIF apuesta por el modelo Bio-psico-social, una mirada integradora que intenta proporcionar una visión coherente de las diferentes dimensiones de la salud que sustentan la discapacidad desde una perspectiva biológica, individual y social, y así poder desarrollar políticas y actuaciones dirigidas a incidir de manera equilibrada y complementaria sobre cada una de ellas.

El siguiente avance de magnitud lo dio “La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo”, aprobado el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas, donde se reconoció a la discapacidad como un concepto que evoluciona

y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás; “reconociendo la importancia que revisten los principios y las directrices de política que figuran en el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad como factor en la promoción, la formulación y la evaluación de normas, planes, programas y medidas a nivel nacional, regional e internacional destinados a dar una mayor igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad”.



Grupo de Pedagogía. Alfarería.

A partir de estas conquistas, hemos sido testigos en las últimas décadas, de un gran avance en materia de tecnologías, normativas de accesibilidad, tratamientos médicos, técnicas de rehabilitación, cupos laborales y legislaciones. Pero, lamentablemente, observamos a menudo que estos derechos y conquistas no logran enraizarse en la sociedad ni formar una verdadera y sostenible cultura de la inclusión.

La situación se complejiza aún más cuando hablamos de los derechos de personas con discapacidades severas, como la mayor parte de la población que concurre a nuestro CET. ¿Cómo se vincula nuestra sociedad con personas con códigos de comunicación y modalidades de vinculación diferentes a los nuestras? ¿En qué medida sus derechos básicos y fundamentales son tenidos en cuenta? ¿Los consideramos como iguales?

Las dificultades surgen porque arrastramos un punto de vista estrecho que no logra contemplar a la discapacidad severa de manera integral y desde una perspectiva humanista.

El modo de vincularnos con la discapacidad depende de nuestras convicciones, de las perspectivas antropológicas y filosóficas que sustentan y orientan nuestra postura y nuestro actuar y de lo que hemos aprendido de nuestra sociedad; porque la discapacidad siempre se muestra dentro de un contexto social determinado que la puede intensificar o disminuir a partir de la mirada que sobre ella se proyecte.



Grupo de Pedagogía. Manualidades.

La Antroposofía, como “sabiduría del hombre”, como cosmovisión que sustenta nuestro actuar, es una filosofía de vida pionera en lograr ver más allá de esta concepción generalizada que pone el acento en los déficits y limitaciones, y posibilita el desarrollo de disciplinas y abordajes terapéuticos, pedagógicos y ocupacionales sustentados en una mirada trascendente del ser humano, ya que considera a cada individuo como único. Desde esta perspectiva la normalidad no existe, cada ser humano es su propia norma.



Grupo de Pedagogía. Fonoaudiología.

La comprensión del ser humano desde el punto de vista antroposófico se basa en la pregunta de cómo puede ser fomentado y promovido el desarrollo de cada persona, independientemente de sus condiciones. Su propuesta no se limita a la observación de procesos físicos y psíquicos, sino que engloba una idea de evolución especial, individual, que trasciende las condiciones heredadas y sociales.

Fundada por el filósofo y científico austriaco, Rudolf Steiner (1861-1925), aplicando una rigurosa metodología científica, la Antroposofía ha volcado esta comprensión en los diferentes ámbitos del desarrollo del ser humano. A partir de las consultas realizadas a Steiner por profesionales de diversas materias, fueron surgiendo otros saberes organizados y sistematizados: la Medicina Ampliada por la Antroposófica, la Pedagogía Waldorf, la agricultura Biodinámica y la Educación Especial Antroposófica, entre otras, que ofrecen una visión y un sentido humanista y revelador en las diferentes áreas de la vida y del potencial humano a lo largo de sus distintas etapas evolutivas.

Dice Rudolf Steiner:

“Cada vida humana constituye una situación única y las flores que de ella se esperan en un futuro, no han existido anteriormente: no obstante, existen como rudimentos en el hombre, del mismo modo que preexisten ya las flores en una planta que ahora sólo tiene hojas y existe la posibilidad de enunciar algo respecto a ese futuro, si vamos más allá de la superficie y nos introducimos en la naturaleza humana hasta su esencia misma. Las diversas ideas reformadoras de nuestra época sólo podrán resultar fecundas y prácticas, si se basan en esa profunda investigación de la vida humana”.¹

Se trata de un enfoque basado en la valoración, el respeto y el estímulo, teniendo en cuenta que en cada persona existe un ser espiritual, trascendente, que a pesar de las dificultades que pueda presentar y más allá de cualquier déficit, tiene un devenir propio.

Para superar las denominaciones con efectos de connotación negativa como “discapacitado”, “deficiente mental” o “impedido”, desde el enfoque antroposófico se habla de “niños, jóvenes o adultos necesitados de cuidados anímicos”. Con este nombre se pueden aclarar varios niveles en la comprensión de las discapacidades: El retomar el concepto de ideas integrales sobre el ser humano además del aprecio del individuo con sus propios talentos e impedimentos dentro de su contexto de vida, los cuales siempre se comparten con otras personas. De esta formación de valores y objetivos depende, si cada ser humano, impedido o no, encuentra su lugar o se queda excluido. En este sentido la “normalidad”, como lo expresó Rudolf Steiner, no es otra cosa que un “criterio de filisteos”. Lo relevante es, cuáles son los cambios y estructuraciones sociales que ayudan para superar el complejo entendimiento acerca de las discapacidades.” 2



Grupo de Taller. Modelado en arcilla.

Este concepto es muy importante para comprender de qué manera frente a la noción unilateral de “asistir”, la Antroposofía propone la concepción fraternal y recíproca de “acompañar”.

Al decir del Prof. Dr. Maximilian Buchka, especialista en Educación Especial de orientación Antroposófica, “Este cambio de conceptos se fundamenta, además, por el hecho de que la asistencia aún se rige demasiado por el concepto de la normalización exterior. El paradigma de la

autodeterminación, en cambio, dirige la mirada en primer lugar hacia una relación de encuentro entre todos los participantes (acompañante y acompañado), como premisa necesaria para que los esfuerzos en pos de una vida social inclusiva sean exitosos.” 3

Inspirados por esta visión y desde un dispositivo institucional con las particularidades de un CET, nos ubicamos frente al desafío de acompañar en su propio desarrollo, a personas que por su discapacidad severa necesitan del respaldo de otros y de un sistema de apoyos continuos para poder manifestarse. Sobre estas premisas la institución brinda una prestación pedagógica - ocupacional y terapéutica en la que se articulan metodologías y técnicas compatibles con una visión integral del ser humano.

Dicha visión se sustenta sobre los siguientes pilares:

- Conformación de grupos que respetan las diferentes etapas biográficas y cronológicas que

curso el concurrente, además de tener en cuenta las diferencias diagnósticas que potencien la interacción y el intercambio.

- Cuidados del ambiente: privilegiando el uso de materiales nobles, la presencia del arte, la naturaleza y una arquitectura accesible y además armónica.

- Respeto por los ritmos: a través de los círculos diarios de comienzo y cierre de actividades, del curso del día, de la semana, los meses del año, la vivencia del transcurso de las estaciones y de las principales fiestas anuales.

- Acompañar las Actividades de la Vida Diaria relacionadas con la alimentación, higiene y vestimenta, con supervisiones terapéuticas que garanticen cuidados ligados a la integridad, la intimidad y que permitan delinear una asistencia acorde a cada individualidad.

- Cronograma de actividades: basado en la curricula pedagógica Waldorf para los niños y adolescentes que integran el dispositivo de los Grupos de Pedagogía

y propuestas ocupacionales acordes a sus intereses, para los jóvenes que integran los Grupos de Taller.

- Organización de actividades de orden social acordes a sus etapas biográficas e intereses individuales y grupales; a partir de las cuales se generen cambios en la comunidad que nos rodea, desarticulando barreras y promoviendo mayores niveles de inclusión.

- Dietas personalizadas que privilegian la alimentación natural.

- Cuidados clínicos que incluyen medicinas complementarias e integrativas.

- Trabajo transdisciplinario con intervenciones terapéuticas que posibilitan realizar el

seguimiento de la singularidad de cada paciente y su devenir en el ámbito individual, familiar y social.

- Cuidado de los profesionales que integran los diferentes equipos, creando espacios para la capacitación permanente, la actualización de los recursos y la supervisión de las tareas; como así también promover el trabajo artístico y personal, tendiente a favorecer los procesos de autoeducación y autoconocimiento.

- Acompañar a las familias a través de



Grupo de Taller. Adaptación teatral de "El Principito".



Grupo de Taller: Masaje Rítmico.

reuniones de seguimiento, mantener una comunicación fluida con profesionales externos y acompañantes terapéuticos; de esta manera lograr, dentro de lo posible, una propuesta armónica y equilibrada entre la institución, la vida familiar y social.

- Contar con una supervisión institucional externa que posibilite reflexionar acerca de los objetivos organizacionales, visualizar y resolver situaciones críticas, detectar y tramitar conflictos y facilitar la comunicación entre los integrantes del equipo.

A través del trabajo transdisciplinario entre médicos, terapeutas y educadores se intenta conformar la imagen esencial del ser humano, valorizando la capacidad de evolución anímico-espiritual de cada concurrente y así poder brindarle una propuesta acorde a sus necesidades reales; teniendo en cuenta que en el continuo desafío que nos impone el querer acompañarlo, descubrimos el verdadero sentido del encuentro.

Estos recursos integrales parten del reconocimiento de la individualidad de cada concurrente y del enfoque en sus capacidades y potencialidades, que van más allá de la sintomatología y nos acercan a develar su esencia. En cada proceso terapéutico, educativo, artístico y ocupacional, los integrantes del equipo son a la vez facilitadores y receptores de aprendizaje. Subvirtiendo el rol de la persona con discapacidad como destinatario pasivo.

En este sentido, seguimos el postulado del Dr. Karl König, médico referente de orientación antroposófica, quien nos dice que las personas con discapacidad son co-educadores, que llevan las banderas de un futuro a conquistar, porque permiten reflatar cualidades perdidas o dormidas en el ser humano de hoy: paciencia, fuerza de voluntad, constancia, reverencia ante el misterio que nos conforma.

Esta interacción requiere de un entorno en el que se hace el intento de comprender y defender la verdadera imagen de la humanidad y a desplegar la dignidad de cada ser humano. Basados en ideales de ayuda mutua, interdependencia y co-responsabilidad, volcamos el mayor esfuerzo para comprender y satisfacer necesidades que son individuales pero que conducen a formas sociales que crean un ambiente saludable y digno para todos, potenciando la contribución única que cada individuo puede compartir con la comunidad a la que pertenece. Sabemos que este proceso demanda el coraje necesario para recorrer caminos nuevos y desacostumbrados, confiando en las fuerzas y posibilidades biográficas de cada ser humano. Y a la vez, nos obliga a tener en cuenta aquella invitación que nos compartiera Santa Teresita



Actividad socio comunitaria
Plantación de árbol en la plaza del barrio.

de Lisieux de “transformar las rutinas simples de la vida cotidiana en cuestiones extraordinarias”. Porque precisamente en el cuidado por los detalles, por las cuestiones consideradas “menores” podemos encontrar la clave para delinear y sostener procesos de acompañamiento basados en una escucha profunda de las necesidades y potencialidades de quien, sea por barreras de lenguaje, cognitivas o de percepción, se expresa y se revela desde pequeños gestos y signos.

En ese continuo dar y recibir logramos humanizamos en el más amplio sentido, y desde allí, sentar las bases de derechos y responsabilidades afirmadas en el amor y la comprensión como sustento de un interés genuino por el otro. Aspirando a alcanzar aquel ideal que Rudolf Steiner planteara tempranamente, en 1919:

“Lo que es necesario y hay que conseguir con mucha conciencia es lo que antes se daba instintivamente en el ser humano, es, justamente, el interés de hombre a hombre. El nervio fundamental de toda vida social es el interés del hombre por el hombre. Sólo realizando el trabajo sobre la base de un interés fundado en el núcleo no egoísta se hará posible la dirección constructiva de la evolución en la inmanente entrega al todo y en el amor al orden social humano.

Si queremos conseguir una comprensión social, se trata ante todo de que uno se compenetre con la comprensión del ser humano, interés en los hombres, interés diferenciado por los hombres, querer conocer a las personas, esto es la tarea para el futuro, tarea importantísima para el futuro.”⁴

Entendemos que estaremos dando el primer paso hacia un genuino interés y la construcción concreta y sostenible de un ideal de inclusión de las personas con discapacidad cuando antepongamos a los discursos acciones claras como reconocimiento, estima, comprensión, consideración, respeto por las libertad de decidir y acompañamiento hacia la mayor autonomía.

Cada día, al abrir las puertas de nuestras instituciones recibimos a otros que nos traen profundos interrogantes, que amplían nuestro horizonte, que nos invitan a una aventura inigualable, a preguntarnos: *¿Quién eres tú? ¿Qué necesitas de mí? ¿Qué vienes a enseñarme? ¿Qué vienes a sumar en mí?*

Esta aventura nos atraviesa y nos ayuda a descubrir de qué se trata Ser Humanos.
En la permanente lucha en pos de nuestras metas e ideales, intentamos conquistar el equilibrio, la armonía, la salud. No lo hacemos solos, necesitamos de los demás seres humanos que nos rodean. Y cada uno cuenta con sus capacidades y diferencias.
Entonces agradezcamos el Encuentro y caminemos juntos, reconociéndonos como pares, como COLEGAS.

“Una comunidad sana se logra, únicamente, si en el espejo del Alma se refleja la comunidad entera y si en esta comunidad vive la fuerza de cada Alma Individual.”

Rudolf Steiner

Lic. Liliana Menéndez
Presidente Fundación Tobías

BIBLIOGRAFÍA

1. STEINER, RUDOLF. *“La educación del niño desde el punto de vista de la Antroposofía. Metodología de la enseñanza y las condiciones vitales de la educación”*. Tit. original: *“Die Erziehung des Kindes vom Gesichtspunkte der Geistes-wissenschaft/ Die Methodik des Lehrens und die Lebensbedingungen des Erziehens”*. Trad. Juan Berlín. Ed. Rudolf Steiner, 1991 .
2. GRIMM, RUDIGER. *“Pedagogía Curativa Antroposófica. Acerca de los principios y posibilidades de la Pedagogía Curativa Antroposófica”*. Consejo de Pedagogía Curativa y Terapia Social, www.khsdornach.org
3. BUCHKA, MAXIMILIEN. *“Ältere Menschen mit geistiger Behinderung: Bildung, Begleitung, Sozialtherapie”* Trad. Brigitta Fankhauser. Ed. Reinhardt-Verlag, 2003
4. STEINER, RUDOLF. *“Futuro Social”*. Tit. original: *“Soziale Zukunft”*. Trad. Úrsula Kochmann. Edit. Antroposófica 1989.